



DICTAMEN TÉCNICO N° 01/2025

**OBJETO:** Especificaciones técnicas requeridas para el proceso licitatorio de "Adquisición De electrodomésticos y enseres para la Superintendencia de Salud".

**Lugar y fecha:** Asunción, 13 de mayo del 2025

**Convocante:** SUPERINTENDENCIA DE SALUD – MINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.

**Unidad o área requirente:** Departamento de Gestión Administrativa

**Funcionario o técnico responsable:** LIC. ROBERT FRANCO

**Dependencia y cargo que desempeña:** Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 8.

**Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

Las especificaciones técnicas que conforman este documento corresponden a los tipos de bienes y servicios requeridos para la dependencia de la SUPERINTENDENCIA DE SALUD, correspondiente al proceso Menor Cuantía Nacional N° 04/2025 "Adquisición De Electrodomésticos y Enseres para la Superintendencia de Salud"- ID N° 463.472, para cumplir los fines.

Que, la adquisición de los bienes surge a raíz de la necesidad institucional, ya que se necesita proveer de estos bienes a las diferentes dependencias de la Superintendencia de Salud a fin de brindar las herramientas para el eficiente cumplimiento de sus funciones, la planificación corresponde a una necesidad temporal. Las especificaciones técnicas establecidas se elaboraron considerando las necesidades que se buscan satisfacer con la adquisición de estos bienes.

En consecuencia, el proceso correspondiente resulta razonable y guarda relación directa con las competencias y funciones que presta la Superintendencia de Salud de conformidad a los objetivos que persigue, por cuyo motivo, se sugiere la adquisición de los bienes de acuerdo a las especificaciones indicadas en el siguiente cuadro:

Item	Descripción del Bien/ Servicio	EETT	Present.	U.M.	Cantidad
1	ADQUISICIÓN DE TELEVISORES DE 55"	TELEVISORES DE 55": • Tamaño de Pantalla: 55 pulgadas • Calidad de Imagen: 4K Ultra HD • Tipo de Resolución: LED • Resolución: 3840 x 2160p • Conectores: 2 HDMI, 1 USB, Entrada de Video Compuesto, Entrada de Audio para PC, Salida de Audio Digital Óptica, Ethernet • Sintonizador Digital: DVB-T2/C/S2 • Medidas: Alto: 71.42 cm Ancho: 123.18 cm Profundidad: 5.97 cm • Garantía de 1 (un) año como mínimo. Con soporte de pared Incluido	Unidad	Unidad	4

**c. Robert Franco**  
Jefe  
Unidad Operativa de Contrataciones  
SUPERINTENDENCIA DE SALUD

[www.supsalud.gov.py](http://www.supsalud.gov.py)  
[superintendenciadesalud@mspbs.gov.py](mailto:superintendenciadesalud@mspbs.gov.py)

**Abg. Arnaldo Riquelme Ramos**  
Jefe  
Dpto. de Gestión Administrativa  
Superintendencia de Salud

Tte. Demetrio Araujo Miño N° 107 esq. Santísimo Sacramento  
Asunción - Paraguay



2	ADQUISICIÓN DE TELEVISORES DE 65"	Tipo de TV Digital • Sistema operativo: Android 7.0 • Resolución de la pantalla: 4K Ultra HD (3840 x 2160p) • Pantalla: LED de 65" • Contraste: 5000:1 • Conectividad inalámbrica: Wifi • Interfaz: 3x HDMI, 2x USB, puerto Ethernet, VGA, YPbPr y Jack de 3.5mm • Sintonizador: Digital integrado (ISDBT) • Energía: AC 100-240V-50/60Hz • Garantía 1 año. Con soporte de pared incluido.	Unidad	Unidad	4
3	HELADERA	• Capacidad: 300 litros ( como mínimo) • Rango aprox de temperatura del congelador: -12° C a -24° C • Rango aprox de temperatura del refrigerador: 1° C a 10° C • 2 puertas • Luz interior • Patas ajustables • Gaveta para verduras • Debe mantener el frio hasta 15 horas despues de un corte de luz. • 1 año de garantia • Bajo consumo, clasificacion A • Dimensiones del producto : Ancho: 55 cm. como minimo Altura: 144 cm. como minimo Profundidad: 53 cm. como minimo	Unidad	Unidad	1
4	MICROONDAS	Aparato eléctrico con función grill.Exterior blanco con panel con reloj digital.Recetas personalizadas. Capacidad 30 lts. litros o superior, con plato giratorio. Alimentación eléctrica 220v/50hz. Potencia de salida 1050W. como mínimo. Pantalla digital. Dimensiones: Ancho: 50 cm como mínimo .Alto: 30 cm como mínimo. Profundidad: 40 cm como mínimo. Garantía escrita de 1 año.	Unidad	Unidad	2
5	CAJA DE SEGURIDAD	Deberá contar con las siguientes especificaciones: * Código de usuario reajutable 3 a 8 dígitos, con más de 100.000 combinaciones. * Sin visor. Indicador LED de apertura, error y batería baja. * Sistema de anclaje en la base. * Paredes y puertas de acero blindado. * Bisagras reforzadas. 2 bulones de 16mm de diámetro. * Interior con filtro para proteger objetos. * Funcionamiento con 4 baterías AA (incluidas). * Tipo de cierre: eléctrico y llave de emergencia. * Dimensiones Exteriores: 200mm de alto x 430mm de ancho x 350mm de profundidad. * Dimensiones Interiores: 190mm de alto x 420mm de ancho x 300mm de profundidad. * Observación: Deberá ser instalado en el segundo piso del edificio Tecnoedil (Tte Demetrio Araujo Miño N° 107 esq. Sacramento), en la Direccion de Administración y Finanzas.	Unidad	Unidad	1
6	ESCALERA	Escalera de metal doble o de 2 apoyos de 8 metros	Unidad	Unidad	1

**Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento pudiera limitar la participación de potenciales oferentes.**

Posterior a un análisis y verificación exhaustiva de las especificaciones técnicas, se incluye que las mismas contienen exigencias técnicas para los posibles oferentes, ya que los criterios y requerimientos que componen la descripción técnica se hallan redactadas de una manera clara, transparente y objetiva, con la finalidad de que pueda participar la mayor

Lic. Robert Franco  
Jefe de los criterios  
Unidad Operativa de Contratación  
SUPERINTENDENCIA DE SALUD

[www.supsalud.gov.py](http://www.supsalud.gov.py)  
[superintendenciasalud@mspbs.gov.py](mailto:superintendenciasalud@mspbs.gov.py)

Tte Demetrio Araujo Miño N° 107 esq. Santísimo Sacramento  
Asunción - Paraguay





cantidad posible de oferentes. De esta manera, se puede beneficiar a la institución convocante en la obtención de una mejor oferta, que cumpla con todas las exigencias técnicas y demás requerimientos.

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.

### CONCLUSIÓN

Que, posterior al análisis técnico realizado, se concluye que las especificaciones técnicas citadas respecto a los bienes solicitados corresponden a una necesidad institucional, se hallan sustentadas en las especificaciones técnicas y se enmarcan en lo que establece la **Ley 7021/22 y la Resolución DNCP 453 /23, Art. 12 POR EL CUAL SE MODIFICA EL LITERAL A) DEL ART. 40 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 4401/23 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, todo ello en cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas.

Es mi informe.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

**Lic. Robert Franco**  
Jefe  
Unidad Operativa de Contrataciones  
SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Abst. Arnaldo Riquelme Ramos  
Jefe  
Dpto. de Gestión Administrativa  
Superintendencia de Salud